
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  6  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0130-2026	
Nombre completo del contratista: LEONARDO OCAMPO OROZCO	
Documento de identificación: 16.700.899 de Cali- Valle	
Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTALORA	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE. Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000).

Adición N° 1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE.

Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: <b>86316693</b> No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: <b>394209893</b> Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 16/Jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/ 2026
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Leonardo Ocampo Orozco identificada con cédula de ciudadanía N° 16.700.899 cumplió con el objeto del contrato N° 4134.010.26.1.0130-2026 para lo cual realizó las siguientes actividades de enero a junio:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**Actividad contractual No.1:** Realizar las actividades de nivel profesional requeridas para dar soporte a los sistemas de información del Municipio de Santiago de Cali.

Cuota 1: -Apoyo en las publicaciones de las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16uxTRJVvKp0liwd2k4UN6ssUxzsgjahr>

Cuota 2: -Apoyo en las publicaciones de las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1rOLciCcUSuWjr024Wbz7dpm0lboX2A\\_H](https://drive.google.com/drive/folders/1rOLciCcUSuWjr024Wbz7dpm0lboX2A_H)

Cuota 3: -El contratista público las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13Gli\\_CUJobbTOM8iVPMruuzSErrp5Kma](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13Gli_CUJobbTOM8iVPMruuzSErrp5Kma)

Cuota 4: -El contratista público las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1om0yE9yPwQJdcEbcv5tpBcTgf80LwfhR>

Cuota 5: -El contratista público las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1\\_O5m6O3YNWKJIGDsGprKSsb-aa-ptCF5](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_O5m6O3YNWKJIGDsGprKSsb-aa-ptCF5)

Cuota 6: -El contratista público las Notificaciones de Avisos en la Página Web de los organismos.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gSZ1poqcs4vQSC8x9RL2QoNR0C8HbJxk>

**Actividad contractual No.2:** Mantener actualizado el catálogo de sistemas de información y las guías de implementación de SI de acuerdo con las directrices del MINTIC.

Cuota-1: -No fue requerida en este período.


Cuota-2: -Se actualizó el catálogo de sistemas de información en su componente de sistemas obsoletos solicitado por el director.

<https://drive.google.com/drive/folders/1A06mfkWyn3fv2G5XhTkz6DvnqaqLJx8p>

Cuota 3: -No fue requerida en este periodo.

Cuota 4: -No fue requerida en este periodo.

Cuota 5: El contratista mantuvo actualizado el catálogo de sistemas de información en su componente radicados de Despliegue columna J y se desarrollo y actualizo TABLERO .

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fv66JWhZo56QaSyfU9FSvIL2jsyHmTEG>

Cuota 6: -No fue requerida en este período.

**Actividad contractual No.3:** Atender en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que esté bajo su responsabilidad que disponga el supervisor del contrato:

Cuota-1:-atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

[https://drive.google.com/drive/folders/1-kW5\\_iuhRo8qQEXgJlDJBg0mvtl1kkb3](https://drive.google.com/drive/folders/1-kW5_iuhRo8qQEXgJlDJBg0mvtl1kkb3)

Cuota-2:-atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

<https://drive.google.com/drive/folders/1N4gglEP8l0crT5B9HRZEUr3SI6BXPt7E>

Cuota 3:-El contratista atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1osnDOZX0Tu4fhn8xib00JWJsCW2Yv8Ta>

Cuota 4:-El contratista atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1p1f2Nd7TiFUPC6-6NxrCnwDpj7bicFxl>

Cuota 5:-El contratista atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oq2h6rg6ajGM145vpNfUd6nnriu1u2vq>

Cuota 6:-El contratista atendió la gestión de incidentes a través del sistema de gestión documental.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-pAmYDy86Lb8PrzjAQ6LtWnvSmaI2QID>


**Actividad contractual No.4:** Elaborar y documentar los procesos y/o procedimientos de los sistemas de información operados por la Subdirección de tecnología digital, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad.

Cuota-1: -No fue requerida en este periodo.

Cuota-2: -No fue requerida en este periodo.

Cuota 3: -No fue requerida en este periodo.

Cuota 4 : -El contratista elaboró y actualizó la guía de notificaciones en su página No 8.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VAoo9CxWeqa5t-XkB1xEvsozhFnBBxG1>

Cuota 5: -No fue requerida en este periodo.

Cuota 6: -No fue requerida en este periodo.

**Actividad contractual No.5:** Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 1: -Actualizó y apoyo en la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jFDzqDJmQGj5uWmCbJPP-YbD9t\\_QklbN](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jFDzqDJmQGj5uWmCbJPP-YbD9t_QklbN)

Cuota 2: -Actualizó y apoyo en la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros

<https://drive.google.com/drive/folders/1mN0ey-haAE00dVN3ufxvhhA6VopuQcxm>

Cuota 3: -El contratista actualizó la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y\\_sVxtKAlxGf-O-tYbExME\\_OIOczbwIS](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Y_sVxtKAlxGf-O-tYbExME_OIOczbwIS)

Cuota 4: -El contratista actualizó la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros


<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17vAnX3AMaiww-Jz3Abr5EsCHYokHzWXU>

Cuota 5: -El contratista actualizó la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros - PQR Director.

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1STNDcljl\\_DqGf39XdrJKGAX\\_mKjwHuTY](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1STNDcljl_DqGf39XdrJKGAX_mKjwHuTY)

Cuota 6: -El contratista actualizó la matriz : a. F001 -b.. BP25005260 c. Matriz Herramientas de Control de Calidad , sección Indicadores EFECTIVIDAD , EFICACIA ,MAPA DE RIESGOS, PLAN DE CONTROL. d. Otros

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1is2bxw3S--crZOx6YvVDRxBjAsrX2EJK>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**Recibo a Satisfacción de Servicios:**  
 Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0130-2026.

**Constancia de Paz y Salvo :**  
 El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo

**7. FIRMAS RESPONSABLES**



LEONIDAS ANDRADE OTALORA  
 Nombres y Apellidos del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de Junio de 2026